PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, jueves, 30 de Abril de 1885. — N.° 1152.

SECCION POLÍTICA

MAS SOBRE LA COALICION

Todos convienen en que la coalicion de los partidos liberales para las próximas elecciones es uno de los hechos más trascendentales acaecidos en la restauracion. Y en efecto, si esa trascendencia no estuviese en la conciencia pública, la daria á conocer evidentemente el espanto que la coalicion ha producido en las filas de la conservaduria; espanto que se refleja de una manera clarísima en el lenguaje empleado por los periódicos ministeriales, que no hallan ya palabras con que censurar el acto, principalmente en lo que se refiere á sus afines los partidos liberales de la monarquía.

Rudos ataques al señor Sagasta, fuertes reprimendas á los izquierdistas, amenazadoras advertencias á los del antiguo grupo centralista y calificacion de sospechosa de la conducta de todos los liberales monárquicos por sus inteligencias electorales con los republicanos, con lo cual se representa un pavoroso cuadro á constitucionales, centralistas é izquierdistas, bogando en bajel republicano hácia el piélago horrible de la anarquía. Esto y aun algo más dicen los ministeriales con motivo de la coalicion, adjudicándose modestamente el título de únicos leales, y tratando de negar tan noble cualidad á los demás partidos monárquicos; y dicho se está con ello que si los conservadores son los únicos leales, son por lo tanto los únicos que deben mandar, cuya consecuencia precisamente es la que se busca.

Hacemos caso omiso de la torpeza en que incurren esos señores al hacer semejantes declaraciones, pues además de las ofensas que infieren á sus afines, no demuestran gran confianza en la fé monárquica del país; pero sí hemos de hacer notar, aunque mejor que nosotros sabrán hacerlo los liberales-monárquicos, que son esas censuras censuras de mala ley, puesto que todo el mundo sabe que la coalicion es puramente electoral y que en manera alguna tiene el alcance que los órganos ministeriales, con un fin demasiado conocido, se empeñan en suponer.

Inútiles son esas torpes asechanzas y esos ridículos escarceos para poner obstáculos á la coalicion. Ya lo digimos el otro dia: ella no significa otra cosa sino el justo y legítimo deseo de todos los liberales de llevar á los municipios la representacion que les corresponda, con el objeto de hacer administracion y no política, como esclusivamente sucede hoy bajo la abrumadora dominacion de los conservadores; y por consiguiente no hay lugar á ninguna clase de sospechas ni desconfianzas, y mal que pese á los ministeriales, la coalicion se llevará á cabo en la próxima lucha electoral, si bien es de presumir que en el resultado influirá mucho la «habilidad» del ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo.

Pero cualquiera que sea el éxito, los liberales de todos los matices habremos cumplido un deber que las circunstancias y el bien del país reclaman.

Por lo demás, digan lo que quieran los diarios oficiosos, la coalicion no lleva envueltas abdicacion de ningun género ni humillacion de ninguna clase para nadie. A ella son llamados todos los liberales sin distincion, quedando cada cual en la independencia política que es debida.

Y puesto que los conservadores no hacen cosa que Dios ni el país les agradezca, y puesto que tanto vociferan contra la coalicion y tan mala les parece, no puede caber ya duda alguna (si es que la hubiese habido, que no es posible, dado el fin laudable que se persigue) que la coalicion es buena y que á ella deben ir todos los liberales que se precien de amar la buena marcha administrativa del país.

(*El Universo*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir* del 25:

Orden público

Relacionadas con esta materia encontramos las siguientes noticias:

De «El Diario de Calatayud»:

«Anoche ingresó en la cárcel de esta ciudad un sujeto, dueño de la finca en la cual se encontraron los hilos y un poste cortados en una de estas noches pasadas.»

También en Caspe se han hecho prisiones á consecuencia de los sucesos de estos últimos dias. Segun nuestras noticias, la Guardia civil aprehendió á cinco ó seis individuos que á las pocas horas fueron puestos en libertad por el juez de primera instancia.

De Tafalla, dice «La Derecha» de Zaragoza, nos escriben hoy diciéndonos que allí se halla reconcentrada una compañía de la Guardia civil.

En Pamplona siguen las precauciones militares y reina desusada vigilancia.

Pero ¿qué es esto señores?

Un rumor que refiere el mismo colega:

«No sabemos qué fundamento pueda tener el circulado en la mañana de hoy referente á providencias tomadas por la autoridad militar del distrito contra un alférez y dos sargentos de esta guarnicion.

Ignoramos si el hecho es cierto ó es pura invencion.»

«La Voz Montañesa», de Santander, dice haber oido que se habia ordenado la reconcentracion de la fuerza de la Guardia civil de esta provincia.

Pero que debe estar relacionada esta concentracion de fuerzas con la siguiente noticia:

«Espérase de un momento á otro en este puerto, procedente de Londres, el vapor «Bilbao», que conduce 17 cajas de barras de oro por valor de 3.542.500 pesetas con destino al Banco de España.»

De *Las Dominicales del libre pensamiento* del 26:

En la sala tercera de esta Audiencia vióse el miércoles último una causa incoada á instancia del gobernador de Madrid, señor Villaverde, contra el director de un periódico masónico, so pretexto de ser este periódico clandestino.

Recomendamos á la masonería extranjera, especialmente á sus jefes el príncipe de Gales y el de Alemania, la conducta cortés y benévola que guarda á su órden, respetada ya en todo el mundo, D. Raimundo Fernandez Villaverde, cuyo nombre debe pasar á la historia unido al glorioso de Fernando VII, último perseguidor de los masones. Despues de todo, aún deben dar las gracias las lógias al señor Villaverde que no las manda cerrar por clandestinas.

El señor Romero Paz hizo una brillante defensa del director del periódico, nuestro querido amigo y colaborador el jóven orador señor Francos.

De *El Universo*:

El suceso de Málaga

De un terrible y estraño suceso da cuenta «Las Noticias» de Málaga. Mucho dudamos de la verdad de la version, y la reproducimos con todas las reservas:

«Desde las primeras horas de la mañana comenzaron el 21 á circular entre el vecindario del barrio de la Trinidad estraños rumores referentes á misteriosos hechos ocurridos la noche última en cierta casa de la calle de Zamorano entre un agonizante y su confesor.

La familia del enfermo, notando que el padecimiento hacia rápidos progresos y que no tardaria en producirle la muerte, avisó á un sacerdote con el fin de que lo confesara.

Presentóse, en efecto, el clérigo y se encerró con el enfermo, no sin que los vecinos oyeran á poco la voz de aquel exhortando con severidad al moribundo.

Pasado algun tiempo, salió el sacerdote del cuarto, anunciando que el enfermo habia fallecido, y recomendó que nadie entrase, marchándose enseguida.

Hemos oido decir que los vecinos de la casa creyeron notar que el cura iba manchado de sangre, atribuyéndose esto á que el enfermo, en medio de la crísis que precedió á su muerte, le hirió con un crucifijo de metal.

Al poco tiempo volvió el sacerdote acompañado de otros dos; estuvieron breve rato en la habitacion mortuoria y salieron diciendo á los vecinos que aquel individuo estaba endemoniado, que no debia ser enterrado en lugar santo, y que el diablo durante la ausencia del confesor habia sacado los ojos al muerto.

Los vecinos se alborotaron; la casa fué tomada por asalto, y multitud de personas vieron el cadáver, cuyos ojos habian sido arrancados, en efecto, segun espresó el facultativo señor Rubio.»

He aquí las últimas noticias del hecho.

«Durante el dia de ayer no cesaron los vecinos del barrio de la Trinidad de comentar cuantos supuestos inverosímiles ó exajerados se hacian sobre el hecho, habiendo algunos á quienes su imaginacion llevaba hasta lo absurdo, que daban como cierta la visita del diablo á la casa mortuoria, su entretenimiento en sacar los ojos al cadáver y en contraerle un brazo, y su despedida de aquel sitio, dejando en él insoportable olor á azufre.

Llevadas esas patrañas á un límite increible, tratándose de habitantes de una poblacion culta, puede comprenderse el efecto que en el barrio produjo anoche la conduccion del cadáver al cementerio de San Miguel. Los ancianos se apartaban con horror al paso del fúnebre carro, mientras que la inmensa mayoría del público miraba compasivamente el ataud. Divididos así en bandos los vecinos, cada cual sostenia con el mayor calor opiniones basadas solo en referencias cuya exactitud á ninguno constaba.

Fueron muchísimas las personas, principalmente de las clases populares, que visitaron esta mañana el cadáver en la sala de autopsias. El cuerpo de este presentaba un estado de demacracion completa. Como visibles señales anormales, notábase que le faltaban los ojos, teniendo en sus párpados pequeñas heridas. El labio inferior presentaba tambien algunas, resultando al parecer ileso el resto de la cabeza.

Referido ya lo que por todas partes se dice y todo Málaga comenta, entremos ahora á participar los pocos informes oficiales que hemos podido proporcionarnos.

Llamábase el individuo de que se trata Cristóbal Alarcon Jimenez, y podria tener de 35 á 40 años. Atacado por la tisis hacia algunos meses, y en completo estado de miseria, fué la enfermedad adelantando en su destructora marcha, hasta obligarle á permanecer en la cama, anunciándose anteayer los primeros síntomas de una muerte próxima. Avisado el confesor, es evidente que entre éste y el enfermo debió ocurrir algo, toda vez que la autoridad eclesiástica ha dispuesto que el cadáver no sea sepultado en campo santo, por haber muerto impenitente.

La órden de sepelio, pasada por el juez municipal al negociado respectivo del ayuntamiento, espresa que el cuerpo del Cristóbal Alarcon sea inhumado en el cementerio de San Miguel, departamento de los disidentes.

El resultado de la autopsia, esta mañana practicada por los médicos forenses, confirma que aquel indivi-

duo habia muerto de tisis. Respecto á la falta de ojos que en el cadáver se nota, parece que es achacada por los facultativos á las ratas, que, por lo visto, abundan en la habitacion que el desdichado enfermo ocupaba. Estos mismos animales causaron, segun parece, las heridas que se ven en los lábios y principalmente en el inferior, que casi ha desaparecido.

Hásenos olvidado apuntar entre las versiones esparcidas por el vulgo, y que ya conocíamos ayer, la circunstancia de que los cirios puestos junto al muerto se negaban á arder, con lo cual queria dar á entender el fanatismo popular la condenacion del desgraciado.»

De *El Liberal* del 25:

El harem imperial

Se ha creido que los sultanes podian llevar forzosamente á su harem á todas las mujeres del imperio que quisieren. No hay tal cosa. Si bien es cierto que así pueden hacerlo con las esclavas, tambien lo es que las libres y recatadas se ven exentas de tan vejatorio tributo, si á él se oponen con decidida voluntad. No hace mucho que falleció el bajá de Tánger dejando viudas á sus dos esposas, de una de las cuales hubo de enamorarse el emperador. La viuda se negó á entrar en el harem, resistiendo todo género de ruegos y amenazas, y el emperador no solo tuvo que renunciar á ella, sino que tuvo que concederle permiso para casarse con uno de sus súbditos.

Estas resistencias son muy raras. Pocas mujeres en Marruecos se niegan á compartir con las numerosas odaliscas del harem imperial, el cariño de los caprichosos sultanes. Si se tiene en cuenta que los emperadores de la actual dinastía descienden directamente de Mahoma se comprenderá por qué las familias más poderosas del imperio consideran como el mayor de los honores, que sus hijas contraigan esta union que puede hacerlas madres de un *scheriff* con el mismo derecho que todos los hijos del monarca á ocupar en su dia el trono del Mogrheb.

Luchas sangrientas, revueltas fraticidas que amenazaban ser interminables, han concluido felizmente por este medio. Cuando un emperador considera imposible vencer á un súbdito rebelde acostumbra á pedirle una de sus hijas en matrimonio, y al instante se cambian en alegrías y festejos los rencores, el luto y la guerra recibiendo el monarca con la nueva esposa grandes regalos, de los que hasta entonces habian sido sus mayores enemigos.

No se surte solamente de tan extraña manera el harem de los emperadores. Muchos personajes y autoridades del imperio, cuando solicitan alguna gracia del sultan, procuran adquirir hermosas esclavas que hacen acompañar las instancias y son excelentes recomendaciones para la buena resolucion de sus asuntos.

Por estos ó parecidos medios, algunos emperadores de Marruecos han sostenido en su harem un verdadero ejército de mujeres. Del célebre Muley Ismael, cuenta fray Francisco de San Juan de Puerto: «Este rey tiene más de 4.000 mujeres. Un dia pregunté á uno de sus hijos que cuantos hermanos eran. De allí á tres dias vino con un papel, donde tenia escritos 525 varones y 342 hembras. No dudo, pues que habrá llegado á tener más de 1.000 hermanos.»

El actual sultan tiene el capricho de sostener en su harem 354 mujeres, tantas como dias tiene el año musulman. Cuatro de ellas tienen derecho á llevar el título de esposas. Las restantes son concubinas ó esclavas.

Están alojadas en los palacios imperiales de Fez, Mequinez y Tánger, —que son verdaderas poblaciones amuralladas,—segun reside en una ó en otra ciudad la córte del emperador, y cuando éste sale á campaña, le acompañan cierto número de mujeres debidamente guardadas y con las mayores comodidades posibles.

La custodia y vigilancia exterior del harem está confiada á los soldados de la guardia imperial, escogiendo al efecto los más fuertes y vigorosos de sus hombres.

El órden y la direccion doméstica del harem se lleva por unas mujeres de edad provecta, llamadas *Harifas*, revestidas de grande autoridad y archidoctoras en el arte en que tanto sobresalió Celestina.

Ellas enseñan á las mujeres del harem todo cuanto puede agradar á su señor; ellas las visten, las adornan, las pintan y hasta las castigan si no se manifiestan dóciles á sus advertencias.

Las mujeres pasan la vida en el harem aburridísimas. No tienen más distracciones que bordar, bailar, cantar y murmurar unas de otras.

Al emperador como á todos los mahometanos, les está prohibido, segun hemos dicho tener más de cuatro esposas con arreglo á las prescripciones de la ley: pero con sujecion á las mismas puede repudiarlas ó divorciarse cuando quiera, de cuyo derecho usa con frecuencia, bien por capricho ó cuando altas conveniencias políticas le aconsejan dar su mano á otra mujer teniendo cubiertas las plazas reglamentarias. En estos casos, dota convenientemente á la sultana divorciada para que pueda pasar con desahogo el resto de sus dias.

De las esclavas y concubinas, se suelen desembarazar los sultanes de Marruecos más comodamente y con menos gastos.

En el imperio marroquí no se conceden á nadie títulos de nobleza; esta se adquiere por los mismos individuos á fuerza de proezas ó á costa de grandes sacrificios religiosos, ó se hereda por descender directamente de Mahoma ó de alguno de los individuos de su familia. Tampoco se dan cruces ó insignias parecidas.

Ahora bien. Cuando el sultan quiere conceder el más alto honor á uno de sus súbditos, le regala una de las mujeres de su harem, con la que se casa el favorecido lleno de la mayor satisfaccion, ó cuando menos—y es muy raro—aparentándola para no caer en desgracia con su señor.

Por eso dice un amigo nuestro, que el sultan de Marruecos es el soberano que da la cruz más pesada.

¡La cruz del matrimonio!

Correo de hoy.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 27, 6 t.

En el Congreso, el Sr. Maura ha pedido esplicaciones al gobierno acerca de la cuestion electoral. El Sr. Romero Robledo ha contestado que se cumplirán con toda exactitud las leyes, y ha elogiado á las autoridades, las cuales han afirmado que cumplirán estrictamente sus deberes.

Madrid 27, 6-45 t.

El Sr. Romero Robledo ha contestado en el Congreso al Sr. Sagasta, y ha calificado de consorcio político la coalicion electoral. El Sr. Sagasta ha atacado duramente el proceder del Sr. Romero Robledo y de las autoridades respecto de las elecciones.

Madrid 27, 6-45 t.

La sesion del Congreso se ha ocupado de la cuestion electoral suscitada por el diputado fusionista señor Maura denunciando la inexistencia en el ayuntamiento del libro del censo, que fué encontrado en una libreria sin sellar ni rubricar, contestando el ministro de la Gobernacion que correspondian estas responsabilidades al Municipio suspenso.

El diputado posibilista señor Celleruelo denuncia que el pedir el gobierno las relaciones de los funcionarios públicos, implica coaccion electoral, declarando el ministro la exactitud de la formacion del número de electores de todas clases.

El señor Sagasta intervino en el debate acusando al gobernador por llamar á su despacho á los funcionarios públicos recomendándoles candidaturas, y pregunta la opinion del presidente del Consejo de ministros acerca de estos abusos.

El señor Cánovas declara tener los gobiernos derecho á interesarse por el triunfo de su política propia, afirmando que pueden ejercer influencia moral en las cuestiones electorales.

El señor Sagasta replica citando los artículos de la ley respecto á estas luchas, absteniéndose de los actos penados por la ley.

En este debate se mezcla la República despues de abdicar el rey Amadeo, censurando sumamente el señor Sagasta al señor Romero Robledo.

El señor Sagasta sostuvo que implicaba la coalicion electoral un acto trascendental, provechoso para las instituciones, por venir á la lucha legal los partidos extremos. Esto ocasionó una alusion del señor Romero Robledo con los discursos de los jefes republicanos contestando el señor Portuondo que iban juntos los republicanos y monárquicos, para reivindicar la sinceridad del sufragio, base de la libertad, sin abdicar ninguno de sus respectivos ideales.

Madrid 27, 7 t.

De 100,000 hombres que Rusia tiene en la costa del mar Caspio, se dirijen 50,000 á la frontera Afgana, que ya tiene otros 18,000, cuya totalidad de fuerzas se apoderarán de Herat inmediatamente que se declare la guerra.

Rusia establece activamente dos líneas de ferrocarriles, partiendo respectivamente de la parte europea y asiática del Cáucaso, para concentrar en un momento dado las tropas de Asia.

Un nuevo síntoma de la mala situacion de Inglaterra, se considera la declaracion del Emir del Afghanistan, respecto á haber disminuido notablemente el prestigio de Inglaterra en el país Afghano.

Los últimos telégramas no dan ningun detalle, concretándose á señalar la continuacion de los preparativos de ambas potencias.

Madrid 27, 7 t.

El Sr. Sagasta ha insistido en el Congreso en asegurar que el gobierno ha impuesto á los empleados la candidatura ministerial.

En el Senado ha continuado la discusion del Código civil.

Madrid 28, 12-55 mda.

Comentábase anoche la viva sesion de ayer en el Congreso y la actitud enérgica del señor Sagasta que afirmaba que la política actual traeria catástrofes.

«La Correspondencia de España», á pesar de sus relaciones oficiosas con el Gobierno examinando el discurso del señor Sagasta, encuentra recrudecimiento en la actitud de los partidos liberales y el partido gobernante, anunciando una lucha legal acentuadamente hostil al gobierno.

En algunos círculos ministeriales se comentaba tambien la inasistencia al Congreso del señor Silvela, suponiéndole poco conforme con la conducta electoral del gobierno.

En las secciones del Senado reunidas ayer para el nombramiento de la comision que entiende en el proyecto de ley de las reservas, hubo empeñada lucha, siendo derrotados en algunas secciones los candidatos del gobierno.

La comision de dicha Cámara para el proyecto de ley contencioso administrativo se reunió ayer, mostrándose dispuesta á rechazar la jurisdiccion retenida.

La comision de letrados del comité para la coalicion electoral se ocupó anoche de varios medios para asegurar la sinceridad del sufragio imposibilitando las coacciones.

El señor Martos presidió ayer la reunion de los comités del distrito del Hospital, exhortándoles vivamente á una ruda lucha, declarando que interesaban estas cuestiones la pureza del sistema representativo, base de la monarquía.

Carecen de confirmacion los despachos de Lóndres anunciando que abandonarán sus puestos respectivos los embajadores de Inglaterra y Rusia.

París 28, 9 m.

Segun un telegrama particular de Lóndres, Rusia se niega á que se practique una informacion, pero no á dar detalladas esplicaciones acerca del hecho de armas del 30 de Marzo.

Lóndres.—Al pedir la votacion de créditos, M. Gladstone ha pronunciado en la Cámara de los comunes un discurso en que ha insistido en la necesidad de averiguar á quien incumbe la responsabilidad del hecho de armas del 30 de Marzo. Su lenguaje ha sido firme, pero conciliador. Ha manifestado que usará todos los medios honrosos para resolver pacificamente la cuestion.

El «Daily News» dice que continúan las negociaciones y que Inglaterra y Rusia muestran deseos de llegar á un arreglo.

El «Times» confirma que Inglaterra ha propuesto someter á un juicio arbitral el comportamiento del general Komaroff y dice que no cree que la contestacion de Rusia sea favorable, lo cual traerá consigo la suspension de las relaciones diplomáticas.

Madrid 28, 5'45 t.

El Senado ha tomado en consideracion la proposicion en que se autoriza al gobierno á construir buques en el extranjero.

En el Congreso ha proseguido la discusion del proyecto de reforma del impuesto de consumos el cual ha sido combatido por D. Venancio Gonzalez.

Madrid 28, 6'45 t.

Ha regresado la familia Real.

La coalicion electoral se estiende á la mayor parte de las provincias.

La salud pública es escelente en toda la Península.

Madrid 28, 7'15 n.

Ha proseguido en el Senado la discusion del Código civil y se ha aprobado la base 19.ª El Sr. Bravo ha combatido la base 20.ª

En el Congreso el señor Ayestarán ha impugnado el artículo 6.º del proyecto de reforma de la contribucion de consumos.

Madrid 28, 7'15 n.

«La Epoca» dice que todo induce á creer en un rompimiento entre Rusia é Inglaterra, á pesar de que la prensa inglesa por cautela ó por astucia, se esfuerza en alimentar esperanzas de que se conservará la paz.

Madrid 28, 9'45 n.

El Congreso ha aprobado el pro-

yecto de reforma de la contribucion de consumos.

Bélgica ha impuesto cuarentenas á las procedencias de España.

—

París 29, 12'45 n.

Bruselas.—Telegrafian de San Petersburgo, con fecha del 28, á «La Independencia belga», que en el Palacio imperial han celebrado Consejo privado los consejeros oficiales y que han asistido á él varios personajes importantes.

En el decurso de la discusion el baron de Giers ha propuesto hacer algunas ligeras concesiones á fin de contemporizar con Inglaterra y de facilitarle una retirada honrosa. Esta proposicion ha sido desechada por unanimidad.

El mismo periódico publica otro telégrama de San Petersburgo en que se dan pormenores acerca de la contestacion de Rusia, la cual, añade el parte, está redactada en forma cortés pero firme, y Rusia insiste en ella en sus anteriores declaraciones y pretensiones. Esta contestacion, termina diciendo el parte telegráfico, parece que hace difícil continuar las negociaciones en el terreno escogido por Inglaterra.

—

París 29, 1-37 n.

San Petersburgo.—Ninguna noticia se ha recibido acerca de un nuevo encuentro entre rusos y afghanes. Parece probable que carece de fundamento la noticia publicada por la «Independencia belga».

—

París 29, 8'12 n.

Lóndres.—El «Standard» cree que los rusos se han apoderado de Meruchak, hace notar la gravedad de esta noticia, y añade que si se confirmase el hecho, sería este una agresion premeditada y una violacion de compromisos solemnes.

Telegrafian de Viena al «Times» que Rusia ha mandado proceder inmediatamente á una movilizacion parcial del ejército.

MAHON

Leemos en el «flautin» de ayer:

«El reloj de las Casas Consistoriales, á las ocho y media de esta mañana señalaba la una y veinte minutos.

Como por el citado reloj se rige la poblacion entera, sería conveniente que no sufriese tales retrasos, tanto más extraños cuanto que, segun creemos, su arreglo corre á cargo de un relojero.»

Poco á poco amigo «flautin», aquí no hay que echar el muerto á otro cuando tú eres el único responsable de lo sucedido.

Tranquilo y sosegado andaba el reloj de las Casas Consistoriales, cuando debió leer el suelto que insertaste referente á *aquello de las hondas raíces*, y ¡cataplum! hételo ahí *espatarrao*.

Con que cuidadito con reincidir porque vamos á quedarnos sin hora ó á tocar alguna que no sea del agrado del «flautin».

Durante la tempestad que á primera hora de la tarde se dejó sentir ayer en esta poblacion, un ciclon arrancó de cuajo más de veinte árboles en el predio «Son Tremol» del término de San Cristóbal. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal, á pesar de ser varios los labradores que sorprendidos por la lluvia se habian guarecido en aquellas inmediaciones.

—

Asegúrasenos que una familia mahonesa que dias pasados fué por curiosidad á visitar el seminario de Ciudadela, tuvo que salir del establecimiento en vista de las demostraciones descorteses de que era objeto por parte de los educandos.

Hasta aquí habíamos creido que el ser aprendiz de cura no excluia la buena educacion.

—

El dia 11 del corriente á las 12 de la mañana se reunirá la Junta municipal en las Casas Consistoriales, para examinar y aprobar las cuentas municipales y de Beneficencia correspondientes al año económico de 1883 84.

—

En el vapor correo de hoy ha regresado nuestro querido amigo y correligionario D. Juan J. Rodriguez alcalde de esta ciudad.

—

Anteayer fondeó en Alcudia la fragata «Cármen» para unirse con la «Vitoria» que la esperaba, y desde allí emprender su viaje á Barcelona el viernes próximo.

—

El «Comité liberal monárquico» de Barcelona que preside D. Teodoro Baró y el «Centro liberal» del que es presidente don Manuel Henrich, han resuelto coligarse con los demás partidos de oposicion para las próximas elecciones municipales.

—

Segun leemos en los periódicos de Madrid, nuestro querido amigo don Rafael Prieto no podrá formar parte de la candidatura de coalicion por no hallarse comprendido en las listas electorales.

—

Dice el «País» de Lérida:

«Ayer circularon por esta ciudad rumores de que el batallon de Málaga, de guarnicion en esta plaza, iba á salir en direccion á la frontera.

Procuramos comprobar la verdad de dichos rumores, y se nos dijo que en la madrugada de hoy saldrian con direccion á Seo de Urgel tres compañías del regimiento infantería de Málaga, núm. 40, con objeto de reforzar la guarnicion de aquella plaza.»

—

«¿Qué sucede, Sr. Riquelme?»—pregunta al capitan general «La Publicidad,» de Barcelona, en vista de la órden que ha dado para que sean armados inmediatamente los mozos del actual reemplazo y se les enseñen las operaciones de carga y descarga, y en vista de las precauciones militares que dice que se han tomado.

En Cerona y Tarragona siguen las mismas aparatosas medidas de estos dias. A Cartagena, de donde nada se habia dicho, ha llegado de madrugada el gobernador de Murcia, y «La Fusion» se ocupa de idas y venidas misteriosas, que le inducen á preguntar: «¿Qué ocurre?»

Más francamente se habla, como es de esperar de aragoneses, en la capital del antiguo reino. En «La Alianza Aragonesa» se lee claramente que pudiera abrigar el gobierno algun recelo respecto á dos regimientos de aquella guarnicion «La Derecha» dice que, además de la prision de un alférez y dos sargentos, se cita la de un comandante, que se halla arrestado en el castillo de la Aljafería.

En cuanto á los presos de Caspe, dice el primero de estos colegas, que son *mestizos* con barbas de socialista *postizas*.

Por último, segun dicen los viajeros á un periódico de Albacete, la línea férrea está vigilada por Guardia civil en toda su extension lo mismo por la vía de Valencia que por la de Cartagena.

Tales son, en extracto, las impresiones del último correo.

—

De «El Eco de El Recreo»:

«A más de 30 ascienden los socios que durante esta última semana se han inscrito en la sociedad Filantrópica de este casino y creemos que todavía serán muchos mas los que se irán inscribiendo si la junta en la sesion que debe celebrar esta noche acuerda, como es posible que suceda, prorogar el plazo para que puedan hacerlo sin distincion de edad todos los socios de este casino. El reglamento ha sido ya entregado á la Superioridad para su aprobacion y es probable que cuando nuestros lectores lean estas líneas haya sido ya devuelto á la Junta con dicho requisito; desde este momento pueda pues darse por constituida definitivamente la Sociedad Filantrópica del casino «El Recreo».

*
* *

Cunde entre algunos socios del casino la idea de mandar construir una falúa espresamente para regatas. No creemos la idea de fácil realizacion atendido el corto número de espectáculos de esta clase que tienen lugar en nuestro puerto; á pesar de ello nos alegraremos muchísimo si nos engañamos en nuestro juicio.»

—

Leemos:

Tiene bastante gracia este suelto sobre los candidatos conservadores de Madrid, que publica «El Progreso»:

«Los futuros concejales conservadores: Conejo, Lapiedra, Botella, Guijarro, Wagon, Ciruelo, Peña y Peñasco.

No falta más que el *Tio Tararira* para presidir este ayuntamiento.»

Sin embargo, «La Epoca», que había pedido candidatos de altura, ya da una vuelta en redondo y dice que figuras como Fernan-Nuñez, Galdo, Albareda, Salmeron y otros por el estilo, no serian más que figuras decorativas en el ayuntamiento.

—

El vapor «Puerto-Mahon» fondeado en este puerto á las once y media de esta mañana, ha conducido los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Antonio Taronjé, Rosendo Grabullart, Juan Richarte, María Gust, Juan Càpella, Francisco Ferradas, Ramona Morlan, Ignacio García, Antonio Piris, Juan Gomila, Isabel Flaquer, Olegario Salvatella, Juan Rodriguez, Margarita Orfila, un señor militar, una hermana de Caridad, Andrés Pons.

DE ALCUDIA

D. Juan C. Parpal, Miguel Landino, Juan Mesquida, Antonio Mora, Bernardo Palou y señora, Juan Cánovas, Juan Torrent y dos hijas, Pedro Melis, Damian Pizá, Antonio Llompart, Mariano Regordosa, José Borrás, Felipe Alger.

Total 33.

—

BOLSA DE MADRID

29 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo	58'750
4 por 100 amortizable	76'200
Billetes hipotecarios de Cuba	86'000

—

BOLSA DE BARCELONA

29 de Abril.

4 por 100 interior	58'700
4 por 100 exterior	57'750
4 por 100 amortizable	76'000
Billetes hipotecarios de Cuba	85'750
Banco Hispano Colonial	39'500
Crédito Mercantil	40'500
Banco de Cataluña	19'500
Acciones ferrocarril Francia	42'620
Id. Norte	108'500
Id. Orense	21'620
Obligaciones Francia	60'750
Id. Orense	45'250
Id. Almansa	54'000
Id. Norte	70'500

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 30, 11-00 m.

Rusia ha enviado su ultimatum á Inglaterra para que acepte sus proposiciones; en caso contrario Rusia ordenará la ocupacion del Herat.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El dia 4 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1885-86 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento veinte y cinco pesetas, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta dresidida por el infrascrito.

Mahon 14 de Abril de 1885.—P. A, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1885 á 1886, se ofrece tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras),.... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° de Mayo próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, é impuesto equivalente á los de Sal, del 4.° trimestre del corriente año económico, en los pueblos de este partido, como á continuacion se expresa:

Mahon desde el dia 1.° al 6, de ocho á una y de dos á cuatro del dia.
Villacárlos del 7 al 10, de ocho á dos.
Ciudadela del 1.° al 6.
Alayor del 1.° al 6.
Mercadal del 7 al 10.
Ferrerías del 12 al 14.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo.

Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instruccion vijente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Mahon 25 Abril de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Para vender

Lo están varios muebles y otros efectos de casa en la calle Nueva núm. 31.

Subasta

El domingo próximo dia 3 de Mayo á las once de la mañana. se procederá en el despacho del Notario don Francisco Andreu, á la venta en licitacion verbal de la casa núm. 99 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad, á voluntad de sus dueños.

Para vender

Lo está una silleria tapizada y barnizada. Informes calle Infanta n.° 31.





DE LA REAL CASA

5, Deyá, 5. Mahon

No pocas personas competentes y autorizadas segun documentos que poseemos, garantizan y recomiendan nuestros chocolates por lo nutritivos, puros é higiénicos. Así lo han demostrado infinidad de certificaciones facultativas.

LOS HAY CONSTANTEMENTE

Con canela	de	4, 4 ½, 5, 6, 8 y 10 reales.
Con vainilla	de	6 y 10 »
Sin gusto para enfermos	de	4 ½, 5, 6 y 8 »
Para el tratamiento homeopático	de	6 y 8 »

Trabajamos ademas otras clases hasta 20 rs. generalmente encargadas.

Chocolates de D. Matías Lopez y de la Colonial en Madrid en los precios de 5, 8 y 10 rs. con y sin canela respectivamente; finos napolitanos, bombones, cafés, tés, tapiocas, etc., es lo que ofrece al público

La Chocolatería de la Real Casa

5, Deyá, 5

MAHON

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor** Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

POBREZA DE SANGRE

CARNE, HIERRO, QUINA

Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Estenuacion, Debilidad, Faltas y Desarreglos del Menstruo, Flujos blancos, etc. La curacion radical de estas dolencias; solo puede lograrse de un modo infalible con el uso de las **Bolas Tónico-Nutritivas Tompson.**—Este precioso medicamento compuesto en su totalidad de carne, hierro y quina, devuelve á la sangre el «tono», la «coloracion» y «rigor» naturales, recobrando el enfermo en poco tiempo la más completa salud.—Caja 50 reales.—Exito garantido.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

INTERESANTE

á los maestros zapateros

Lloyd Andaluz

Gran Compañía de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . . . 20 reales
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . . 15 reales

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L'UNION

Gran Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL	10.000.000 Ptas.
RESERVAS	5.170.000 »
TOTAL	15.170.000 »

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo número 46
MAHON

VENTA Á PLAZOS DE

Valores de primera clase cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á

Primas de Amortizacion

De Francos 200,000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000—10.000—5.000—1.000.

EN METÁLICO

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo núm 46
MAHON
Sucursal de dicha Agencia
Estanco de la calle de la Arracaleta

En venta

Lo están una casa sita en la calle de San Jerónimo de esta ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el Notario D. José Vinent.

En venta

Lo está la casa de la calle del Castillo núms. 97 y 99. Informarán en la de la Infanta núm. 78.

Subasta

El dia 8 de Mayo á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se procederá á la venta en licitacion verbal de la casa n.° 20 de la calle de la luna, á voluntad de su dueño.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

TEATRO.

Gran compañia de zarzuela

Funcion para hoy jueves 30 de Abril

Dia de moda

Tercera representacion de la preciosa zarzuela bufa en 3 actos

Bocaccio

A las 8.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.